



Retiro de Profesores Jefes Red Manquehue

Bajo el lema **“Nosotros amamos porque Él nos amó primero”** (1 Jn 4,19) se llevó a cabo el segundo retiro de profesores jefe de la Red de Colegios de Manquehue en la casa de retiros Padre Hurtado, desde el jueves 16 hasta el sábado 18 de abril.

En el retiro participaron 25 profesores(as) jefes y 5 Encargados(as) de Ciclo de los tres colegios de la Red. Este retiro es una instancia central del **Plan de Formación de Profesores Jefe de la Red**, que busca relevar el rol del profesor(a) jefe en el cumplimiento de la misión de nuestros colegios y fortalecer sus competencias para el ejercicio de ese rol. Este retiro busca ofrecer a los profesores jefe un espacio de encuentro con Dios como su Padre para sentirse hijos amados suyos y ayudarlos a profundizar en la comprensión de la esencia y sentido de su rol en la misión del colegio, para renovar su vocación de educador integral.

El retiro contó con espacios de oración personal, Lectio divina compartida, oraciones de la Liturgia de las Horas, charlas y espacios de reflexión por ciclo y por colegio.

Reproducimos aquí **algunas de las impresiones de los participantes:**

- “Me quedo con ese amor infinito que tiene por mi y que en cada una de las almas que tenemos a cargo hay un tesoro precioso fruto del amor de Dios”.
- “Me quedo con la alegría de formar parte de una comunidad increíble y con la fe en que cada día seré un mejor pastor”.
- “Me quedo con la paz y amor que encontré en casa actividad, la Lectio Divina y el eco que pude hacer. Ser discípula y aprender y valorar más acerca de mi rol de PJ”
- “Me quedo con que soy una bendecida y agradezco cada momento para reconectarme conmigo y las personas que trabajan conmigo. Me quedo con que este es el lugar donde debo estar y entregar lo mejor de mí. Me quedo con que la fe, esperanza y caridad son importantes y por último con el desafío de la oración en mi vida, darle más tiempo y cabida en mi día a día”
- “Renuevo mi vocación, me encuentro con Dios que me ama, tal como soy”.
- “Agradecer la buena disposición, acogida y cariño entregado por todos los organizadores. Me sentí muy regalada y cómoda”
- “Muy enriquecedor como persona y como profesor”.



Retiro de Profesores Jefe Red Manquehue

“NOSOTROS AMAMOS PORQUE ÉL NOS AMÓ PRIMERO”

(1 Jn 4,19)



MOVIMIENTO
APOSTOLICO
MANQUEHUINO





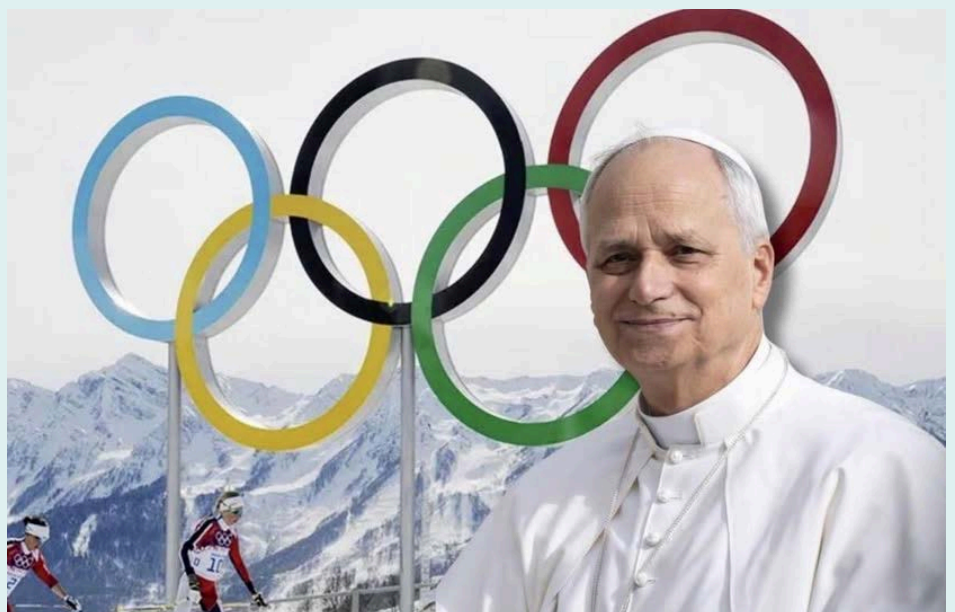
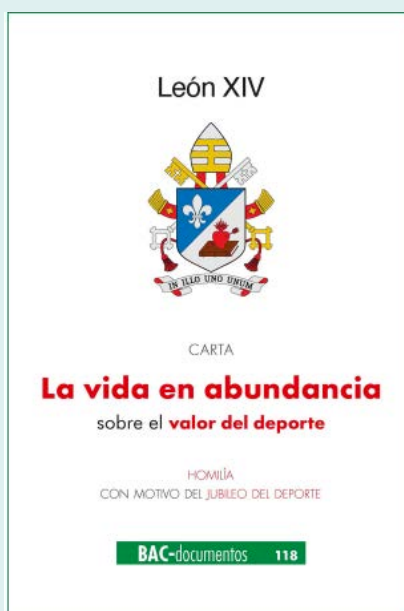
Carta “La Vida en Abundancia, sobre el Valor del Deporte”, del Papa León XIV

El 6 de febrero, el Papa León XIV escribió la carta “La Vida en Abundancia, sobre el Valor del Deporte”, con ocasión de los Juegos Olímpicos de Invierno. La carta es una invitación a reflexionar sobre el deporte como herramienta de paz, educación y desarrollo humano y a corregir ciertas desviaciones en la aproximación a él en el mundo actual.

Las principales orientaciones que esta carta nos ofrece respecto de la enseñanza del deporte en nuestros colegios son:

- 1. El deporte es parte de la formación integral de la persona:** El deporte no es solo actividad física, sino un camino de desarrollo que integra cuerpo, mente y espíritu. Educar en deporte es educar a la persona completa, poniendo siempre su dignidad en el centro.
- 2. El deporte es una escuela privilegiada de virtudes:** A través del deporte se cultivan virtudes humanas y cristianas como la disciplina, perseverancia, humildad, respeto y capacidad de superación. En este camino formativo, tanto las victorias como las derrotas son oportunidades formativas.
- 3. El deporte construye comunidad y educa en la fraternidad:** la práctica deportiva, especialmente en equipo, enseña a salir del egoísmo, a colaborar y a construir vínculos. Es un espacio concreto para vivir la cultura del encuentro, la inclusión y la paz.
- 4. El deporte requiere educadores conscientes de su misión:** Entrenadores y profesores no solo enseñan técnicas: forman personas. Su rol es crear ambientes sanos, acompañar procesos y transmitir valores que den sentido al deporte.
- 5. El deporte debe ser protegido de sus desviaciones:** El Papa advierte sobre riesgos como el dinero, el éxito a toda costa y el individualismo. El desafío educativo es custodiar el sentido auténtico del deporte como escuela de humanidad y camino hacia una vida plena.

Invitamos a los profesores de educación física y entrenadores de nuestros colegios a leer en profundidad este mensaje del Papa y ver qué desafíos plantea para su labor educativa.





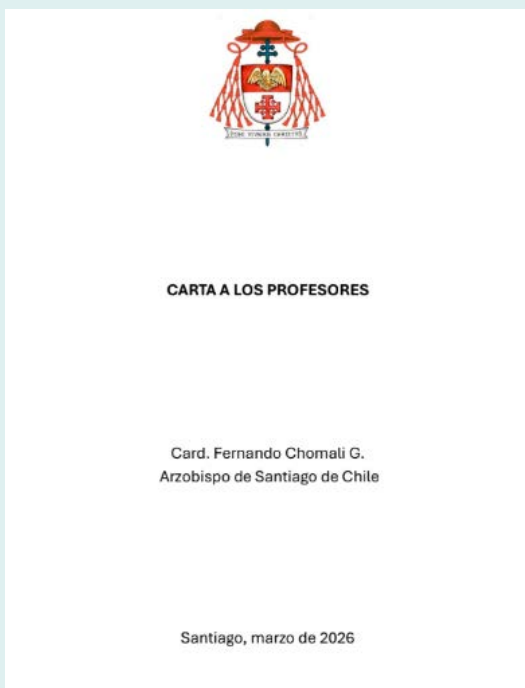
educación
CATÓLICA

Carta de nuestro Arzobispo a los profesores

El 27 de marzo de 2026, el Cardenal Fernando Chomalí envió una carta a los profesores de Chile. En un contexto marcado por los desafíos actuales de la educación en Chile: un clima de creciente complejidad en la convivencia escolar, tensiones sociales más amplias que se reflejan en las aulas y una cierta pérdida de sentido en la tarea educativa, el arzobispo reconoce el esfuerzo cotidiano de los docentes, muchas veces realizado en condiciones exigentes y con escaso reconocimiento, y busca **ofrecer una palabra de aliento y orientación**.

El mensaje central de la carta es que la educación es, ante todo, una misión profundamente humana y vocacional, que no se reduce a la transmisión de contenidos, sino que implica **formar personas en su integridad**. Chomalí subraya que el profesor tiene un rol insustituible como **testigo de humanidad**, capaz de influir decisivamente en la vida de sus estudiantes a través de su ejemplo, su compromiso y su mirada sobre cada alumno. En esta línea, **invita a redescubrir el sentido trascendente de la educación**, poniendo en el centro la dignidad de cada persona y la esperanza en su desarrollo.

El llamado que hace a los profesores es a **perseverar en su vocación con sentido de propósito**, a no desanimarse frente a las dificultades y a renovar su compromiso con una educación que forme en valores, respeto y responsabilidad. **Los anima a cultivar la interioridad, a trabajar en comunidad y a ser agentes de esperanza en medio de un contexto desafiante**, recordándoles que su labor tiene un impacto profundo y duradero en la sociedad.



[Lee aquí la Carta completa](#)



Guía práctica para el Día de la Convivencia: actividades y orientaciones para el aula

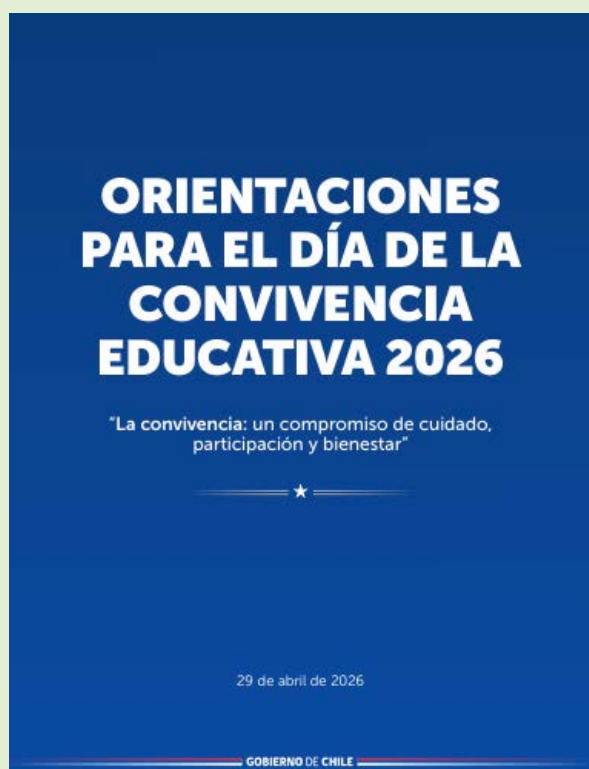
El Ministerio de Educación puso a disposición de los establecimientos escolares un recurso llamado **“Orientaciones para el Día de la Convivencia Educativa 2026: La Convivencia: un Compromiso de Cuidado, Participación y Bienestar”**. El documento está dirigido principalmente a equipos directivos, encargados de convivencia, docentes y comunidades educativas en general, con el propósito de apoyar la organización y sentido pedagógico de esta jornada.

El recurso propone lineamientos para que los establecimientos no vivan este día como una actividad aislada, sino como una instancia formativa integrada al Proyecto Educativo, que promueva relaciones respetuosas, inclusivas y participativas.

Ofrece orientaciones conceptuales sobre convivencia educativa, entendida como un proceso permanente que influye directamente en el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.

Incluye además **sugerencias de actividades, dinámicas y espacios de reflexión adaptables a distintos niveles**, que buscan fortalecer habilidades socioemocionales, la resolución pacífica de conflictos y el sentido de comunidad. Promueve la participación activa de estudiantes, docentes, asistentes y familias, fomentando una mirada compartida sobre la convivencia.

Su objetivo central es **fortalecer una cultura escolar basada en el respeto, el buen trato y la inclusión, contribuyendo a mejorar el clima de aula y prevenir situaciones de violencia**. Para los colegios, es útil porque entrega herramientas concretas y alineadas con el currículum nacional, facilitando la planificación de acciones que impactan directamente en la calidad de la convivencia y, por tanto, en los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes.





¿En qué consiste la Ley de Escuelas Protegidas que se está discutiendo en el Congreso?

Esta semana, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de ley de “Escuelas Protegidas” presentado por el gobierno y pasó para ser discutido en el Senado. ¿De qué se trata y cómo puede repercutir en la vida escolar?

¿En qué diagnóstico se basa?

El contexto al que busca responder este proyecto es un deterioro sostenido de la convivencia y seguridad escolar en los últimos años, que se manifiesta en un aumento progresivo de problemas de disciplina, percepción de inseguridad y conflictos dentro de los establecimientos. Esto se respalda con datos internacionales (como TALIS) y nacionales, que muestran niveles de indisciplina superiores al promedio OCDE y un aumento significativo de denuncias a la Superintendencia de Educación. Además, se constata un incremento en casos de maltrato y conflictos graves, lo que lleva a concluir que estos problemas han crecido de manera sostenida y exigen medidas urgentes para asegurar condiciones adecuadas de enseñanza y aprendizaje.

¿Cuál es su objetivo?

El proyecto busca establecer medidas de seguridad, orden y respeto en la comunidad educativa, fortaleciendo la convivencia escolar y resguardando la integridad física y psíquica de sus miembros.

¿Qué medidas propone?

Este proyecto busca ofrecer una respuesta estructural que combina medidas preventivas, de gestión y disciplinarias, junto con un refuerzo de la autoridad pedagógica y de los mecanismos de fiscalización, estableciendo varias medidas concretas:

1. Faculta a los establecimientos para revisar mochilas y pertenencias con el fin de prevenir el ingreso de objetos peligrosos, bajo condiciones reguladas y resguardando derechos fundamentales. También permite la participación de fuerzas policiales para registros en casos justificados.
2. Refuerza la autoridad de docentes y directivos, incorporando medidas disciplinarias más claras y obligatorias en ciertos casos, y promoviendo un enfoque formativo junto con la mantención del orden en el aula.
3. Modifica los procedimientos de denuncia, exigiendo agotar instancias internas antes de acudir a la Superintendencia y obligando a esta a rechazar denuncias infundadas, buscando mayor eficacia en la resolución de conflictos.
4. Obliga a los colegios a incorporar en sus reglamentos internos normas explícitas sobre seguridad y convivencia, incluyendo la prohibición de objetos peligrosos y la tipificación de conductas graves que afecten la continuidad del servicio educativo.
5. Establece consecuencias externas al sistema escolar, como la inhabilidad para acceder a gratuidad en educación superior para quienes cometan delitos graves contra personas o infraestructura.

¿Qué repercusiones puede tener para los establecimientos educacionales?

- Los colegios deberán ajustar sus reglamentos internos, fortalecer sus protocolos de convivencia y asumir un rol más activo en la prevención y gestión de la violencia.
- Aumenta la responsabilidad de los equipos directivos en la toma de decisiones disciplinarias y en la articulación con autoridades externas.
- Introduce un marco más exigente para equilibrar seguridad, derechos de los estudiantes y clima formativo.

[Revisa el texto completo del proyecto de ley aquí](#)



cursos
interesantes

EducarChile lanzó su oferta 2026 de cursos de autoaprendizaje en línea y tutoriales

La sección de desarrollo profesional de Educarchile ofrece a colegios y docentes cursos y recursos para mejorar la práctica pedagógica, abordando temas como didáctica, evaluación, inclusión y liderazgo. Su propuesta es flexible, digital y aplicable al aula, promoviendo el aprendizaje continuo, la colaboración docente y el fortalecimiento de la calidad educativa.

Para el ciclo formativo 2026, ofrece **30 cursos online de 20 horas cada uno**, dirigidos a docentes, directivos, asistentes, profesionales de la educación y estudiantes de pedagogía, que estará vigente hasta el 3 de julio.

En esta temporada, las **temáticas** están enfocadas en Bienestar y Convivencia, Evidencia para la Mejora, Inclusión, Educación Inicial, Integración de Tecnologías Digitales y Lectura y Neurociencia.

- Fecha: hasta el 3 de julio.
- Modalidad: Online asincrónico
- Gratuito

[Conoce más detalles aquí](#)

Revisa la oferta de cursos de CENTRE UC para este año

El Centro UC para la Transformación Educativa, CENTRE, de la Facultad de Educación de la Universidad Católica, ofrecerá a partir de mayo de 2026 una serie de cursos como una forma de apoyar la trayectoria de profesores, profesoras y profesionales de la educación.

Los cursos se imparten los días **viernes y sábados en modalidad online con clases en vivo** vía Zoom, complementadas con **actividades asincrónicas** en la plataforma Moodle.

Algunos de los cursos disponibles son:

- **Diseño de instrumentos de evaluación:** Online -Clases en vivo. Inicio: 5 de mayo de 2026. \$176.000
- **Inteligencia artificial en la sala de clases: una experiencia desde la práctica:** Online -Clases en vivo. Inicio: 8 de mayo de 2026. \$176.000
- **Prácticas pedagógicas inclusivas para la enseñanza del inglés:** Online -Clases en vivo. Inicio: 8 de mayo de 2026. \$176.000
- **Liderazgo docente y gestión educativa para profesores jefes de aulas actuales:** Online-Clases en vivo. Inicio: 8 de mayo de 2026. \$204.000
- **Neurociencias cognitivas aplicadas al aula:** Online- Clases en vivo · Inicio: 8 de mayo de 2026. \$211.200
- **Estrategias de apoyo para estudiantes del espectro autista desde un enfoque de desarrollo cognitivo:** Online -Clases en vivo. Inicio: 8 de mayo de 2026. \$176.000

[Conoce más detalles aquí](#)



Teresita Luksic, Encargada de Biblioteca CSL

Cuéntanos quién eres

Mi nombre es Teresita Luksic Ziliani. Este es mi primer año en la Red de Colegios de Manquehue y actualmente me desempeño como encargada de la Biblioteca CRA en el Colegio San Lorenzo. Soy de Santiago y estudié Pedagogía Básica. Como familia, nos destacamos porque nos gusta cocinar y disfrutar de la buena comida.

¿Qué es lo que más te gusta de trabajar en el colegio?

Lo que más disfruto es poder realizar clases y actividades creativas en la biblioteca, especialmente aquellas relacionadas con el fomento lector, la animación lectora y el goce por la lectura.

¿Qué es lo que más te gusta de ser educadora?

Me encanta la sensación de goce al ver cómo los estudiantes, a partir de actividades que he creado, logran escribir, leer y jugar con la literatura y sus propias experiencias.

¿Cuál ha sido el momento más gratificante de tu trabajo?

Han sido varios, pero uno muy especial es cuando veo a estudiantes que inicialmente no tienen interés por la lectura y, al ayudarlos a encontrar algo que les motive, logran acercarse y conectar, aunque sea un poco, con los libros.

Escoge tres palabras que te definen como educadora.

Creativa, empática y proactiva.

¿Qué sueñas para tus estudiantes en su vida adulta?

Sueño que puedan querer y ser queridos, que se atrevan a experimentar, que logren sus metas y que sepan reconocer y celebrar cada uno de sus logros.

¿Hay algo que pocos saben sobre ti y que te define bien como persona?

En general soy bastante transparente, pero algo que pocos saben de mí es que me gusta mucho caminar por la ciudad de madrugada, porque disfruto observar cómo poco a poco va despertando.

¿Qué libro y/o película te ha marcado y por qué?

El libro Pedro Páramo, de Juan Rulfo, me gusta por cómo mezcla el realismo mágico con una literatura más revolucionaria, mostrando la realidad de la sociedad en esos tiempos.

Y la película Silvia Prieto, de Martín Rejtman, me gusta por lo ligera y entretenida que es, y porque su actriz principal también es una cantante que me gusta.

Cuando no estás trabajando, ¿qué pasatiempos disfrutas?

Disfruto andar en bicicleta, participar en talleres relacionados con el arte y dedicar tiempo a la lectura